

# REGLAMENTO

## IV MARCHA CICLODEPORTIVA DE TOUS.

Todos los ciclistas que quieran participar en la IV Marcha Ciclodeportiva de Tous, tienen que cumplir y aceptar este reglamento.

### DEFINICION:

La IV MARCHA CICLODEPORTIVA DE TOUS es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el domingo día 15 de Marzo de 2020 a las 9:00h. La prueba se celebrara en la Localidad de Tous y las carreteras que recorren las poblaciones de Navarres, Quesa, Bicorp, Millares, Dos Aguas, Llombai, Carlet, l'Alcudia, Massalaves, Alberic, con salida y llegada en Tous, Avd Constitución.

El trafico estará controlado, pero abierto. Hecho que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación.

### DISTANCIAS:

126 KM 2100Md+

### RECORRIDO:



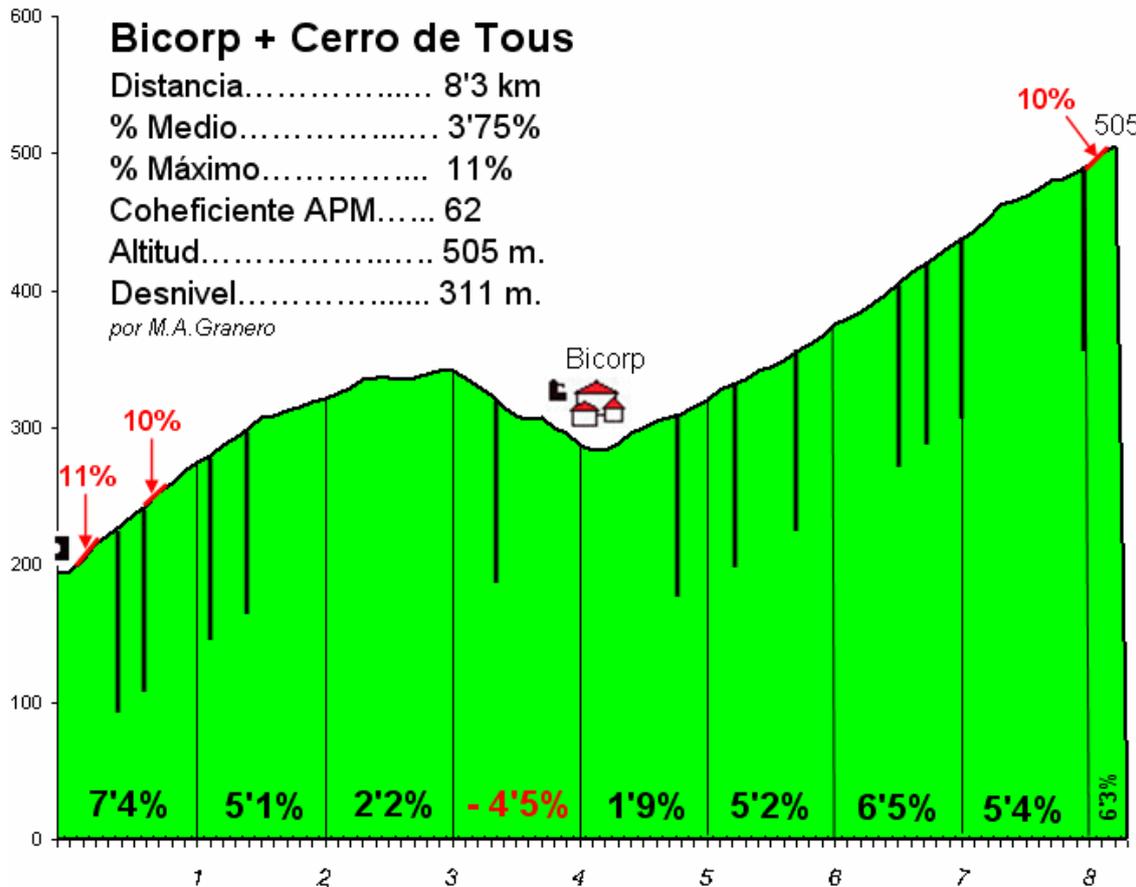
### PERFIL:



**ENLACE A WIKILOC DONDE ENCONTRAREIS EL RECORRIDO:**

<https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/ii-marcha-cicloturista-tous-21521771>

**PUERTO DE BICORP:**



**INSCRIPCIONES:**

El cierre de las inscripciones será el miércoles día 11 de Marzo, o al llegar al límite de inscritos, no se admitirán inscripciones una vez pasado el plazo de la misma.

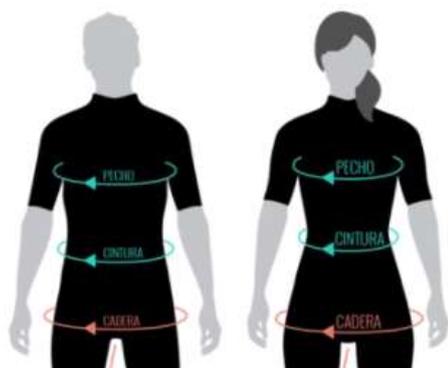
## MAILLOT OFICIAL DE LA PRUEBA



# GOBIK®

## MAILLOTS, CAMISETAS Y CHAQUETAS UNISEX

Talla	2XS	XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	4XL
Pecho	73	79	85	91	97	103	109	115	121
(cm)	78	84	90	96	102	108	114	120	126
Cintura	63	69	75	81	87	93	99	105	111
(cm)	68	74	80	86	92	98	104	110	116



### IMPORTANTE!!

Para poder obtener el Maillot oficial de la prueba de la marca Gobik, tendréis que realizar la inscripción antes del 5 de Febrero.

Todas las inscripciones que se realicen a partir del 6 de Febrero solo tendrán opción a camiseta básica de la prueba.

Opcion 1 Federados en ciclismo: 42€ (Inscripcion + Maillot Gobik valorado en 75€)

Opcion 2 No Federados en ciclismo 45€ (Inscripcion + Maillot Gobik valorado en 75€)

Inscripciones en:

[www.trifitness31.es](http://www.trifitness31.es)

**Con la inscripción la organización proporcionara el siguiente material y servicios:**

- Maillot Gobik de gran calidad valorado en 75€
- Dorsal con Chip
- Fotografias, con la posibilidad de solicitarlas a máxima calidad por email
- Avituellamientos: 3 avituallamientos en el recorrido con solido y liquido y avituallamiento final en meta.
- Servicio de asistencia mecánica.
- Servicio de fisioterapia al finalizar la prueba.
- Clasificación General: estarán cronometrados los tiempos de todos los participantes y se publicaran al finalizar la prueba.
- Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones del Polideportivo de Tous.
- Comida para todos los participantes al finalizar la prueba.

#### **RECONOCIMIENTOS:**

Al finalizar la Marcha se entregaran los premios correspondientes.

- Premio al Club más numeroso.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más Mayor.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más Joven.
- Premio al Ciclista y la Ciclista más lejanos.

## **NORMATIVA:**

La marcha está abierta a todo ciclista mayor de 16 años.

Los mayores de 75 años solo podrán participar teniendo la licencia 2020 de la federación en vigor.

Para participar es obligatorio estar federado en la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), o suscribir la licencia de día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros validos aceptados por las autoridades.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto.

Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de tráfico.

La organización aporta durante la prueba vehículos de enlace, ambulancia, servicio mecánico y coche escoba

**Se establece obligatorio el uso del casco y llevar bien visible el dorsal durante toda la prueba.**

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, velarán por la seguridad de la marcha.

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla la ley será expulsado de la marcha.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Se sancionara y quedara fuera de la prueba todo aquel que circule invadiendo el carril contrario a la marcha (carril izquierdo), ni la DGT, ni la organización permitirá este tipo de comportamientos, así mismo la

organización se reserva el derecho de denunciar ante las autoridades competentes este tipo de comportamientos. Los ciclo turistas que arrojen cualquier tipo de basura, serán eliminados de la prueba.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la IV MARCHA CICLODEPORTIVA DE TOUS a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por los seguros propios de la licencia, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.